

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 9 de Mayo de 1922

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

\* No se devuelven los originales \*

Núm. 14.717

DE LO GRANDE, LO MÁS GRANDE

El juego no es delito

Una industria libre para hacerse rico. El que no juega es porque no quiere. Desde ahora, todas las sociedades, de cualquier carácter que ellas sean, pueden establecer el juego. Yo me voy de España a ver si a la vuelta se ha reformado el Código... o el sistema de gobernar

¡De buena, nos hemos librado, amigos! Si hubiéramos proseguido con el ardor de los primeros días la campaña contra el juego, a estas horas nos estarían corriendo por las calles los chiquillos. Medió en la nariz que íbamos a hacer el capelo, como dicen los jóvenes bien. Y lo hemos hecho... ¡jeon pintas! Porque ahora resulta que el Código penal no establece sanciones contra el juego, que el juego no es un delito y que si se le explota en favor de fines benéficos es casi una virtud. Además, son muchas las personas respetables que aconsejan la tolerancia del juego, como un mal menor (¡cuál será el mayor, Dios Santo!), cosa que no necesita ser recomendada, porque el Poder público, de todas maneras, no podría perseguir a los jugadores.

Todo eso se ha sostenido ayer desde el banco azul, en la Alta Cámara, con gran regocijo de los senadores, que estarían temiendo ver cortada la carrera de muchas tobillerías alegres y graciosas.

No me da tiempo a leer el «Diario de las Sesiones», pero me fio de la referencia de los periódicos, que seguramente habrán puesto sus cinco sentidos en recoger las importantes manifestaciones de mi amigo Vicente Piniés (perdona, querido, la pública confianza) en asunto de tan grande trascendencia.

Quiero de veras al actual ministro de la Gobernación; le quiero y le admiro como abogado, como hombre honorable y como político perspicaz; pero lo de ayer tarde, francamente, me ha dejado loco y quiero decir algo acerca de ello.

Hasta ahora combatíamos a las autoridades porque consentían y amparaban un delito, más funesto que todos para la vida social. Desde hoy las combatiremos porque, no tratándose de un delito, lo persiguen con desigualdad irritante.

Si el juego no es delito, como ha declarado el señor Piniés, ¿por qué no se ha de jugar más que en las 140 chirlatas que, según el señor Echavarrí, existen en Madrid? ¿Por qué no ha de haber otras ciento cincuenta o doscientas o mil? ¿Por qué no se ha de jugar en todas las Asociaciones culturales, obreras, deportivas, de socorros mutuos, comerciales, etc., etc.? La ruleta, el bacarrat, el treinta y cuarenta, los caballitos, son fuentes inagotables de ingresos. En cuantas ocasiones Sociedades respetabilísimas que se ven y se desean para arbitrar recursos para fines benéficos piensan con envidia en el dineral que hacen las casas de juego. ¡Pues se acabaron las preocupaciones y los desvelos! Ahora no hay más que preparar un saloncito decente, montar unas mesas, buscar unos miles de duros, contratar unos croupiers y unas lindas muchachas ¡y a hincharse! Lo único que hay que evitar es el aspecto de indus-

trialización, de especulación, el banquero, porque contra eso solamente dispone de armas el Poder público, según la teoría del ministro de la Gobernación. Lo demás es libre. A los jugadores no se les puede perseguir.

Pero de verdad — y esto va en serio — ¿lo cree así el notable abogado señor Piniés? Porque el artículo 358 del Código penal, que castiga a los banqueros y dueños de casas de juego, tiene un párrafo segundo que dice así: «Los jugadores que concurriesen a las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas. En caso de reincidencia, con las de arresto mayor y doble multa.»

Claro que siempre hay una salida: la jurisprudencia, en la que se sostiene, a ratos nada más, que el Código sólo pena como delito el juego cuando se realiza en casa propiamente dedicada al vicio. Pero también dice que en cualquier casa es una falta.

¿Y no es bastante con que sea falta — yo sostengo y lo probaré, si llega el caso, que siempre es delito — para que el Gobierno la persiga y la evite, tratándose de un mal que tan grandes estragos ocasiona? Pero ¿a qué cansarse? El pleito, después de la discusión de ayer en el Senado y de los debates que se hicieron abortar en el Congreso, está ya fallado. Puede jugar todo el que quiera, sin que haya autoridad que se lo impida. Y si alguna tratara de impedirse, el ciudadano debe reclamar y hasta interponer un recurso.

De lo grande, grande que yo he visto, lo más grande es lo que sucedió ayer en la Alta Cámara. Un delito menos, una preocupación menos para los gobernantes. ¡Así da gusto vivir!

Harto de felicidad, me voy de España, y no como el señor Unamuno, sino en serio. Claro que me voy por unas semanas a contemplar de cerca el mundo y a contar las casas de juego que encuentre por ahí, a ver si entre las que existen en toda Europa llegan al número de las que hay en la corte de España.

¡Dios quiera que a mi regreso encuentre reformado el Código penal o con otras opiniones a los gobernantes.

Porque de este modo, ¡cuálquiera sabe qué leyes deben ser cumplidas y cuáles otras burladas!

Se me figura que mi buen amigo el señor Piniés sufrió ayer una equivocación, de la que seguramente a estas horas estará arrepentido.

Veremos si en el «Diario» de las Sesiones aparecen señales de arrepentimiento.

Si no, buena se va a armar entre los miles de aspirantes a chirlateros que existen por ahí!

El DUQUE DE G. (De «La Acción»).

CRÓNICA

Bienvenido

Esta mañana y a bordo del vapor «Rey Jaime II», ha llegado el digno y activo representante de Menorca en el Parlamento excelentísimo señor don Guillermo García-Parreño, Auditor General del Cuerpo Jurídico de la Armada y vocal del Tribunal Supremo.

A esperar al señor García-Parreño han bajado al muelle el Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, distinguidas personalidades, representaciones de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Unión Comercial e Industrial, representación del Ayuntamiento y numerosos amigos políticos y particulares de nuestro ilustre Diputado, que le han tributado cariñosos saludos de bienvenida.

Como decíamos en nuestro número de ayer, la estancia del señor García-Parreño será breve, debiendo embarcar en el vapor que sale el sábado directo para Barcelona. El señor García-Parreño se hospeda en casa de nuestro muy querido amigo don Juan Victory, donde podrán visitarle cuantas personas deseen.

Al trasmitirle nuestro más cariñoso y entusiasta saludo de bienvenida en nombre de Menorca, nos ratificamos en nuestras palabras de ayer, por sentidas, altamente sinceras.

Una fiesta simpática

En el Hospital Militar y con motivo del cumplimiento Pascual, de la Sección de Tropas de Sanidad y enfermos que reciben asistencia en aquel establecimiento, se celebró ayer una fiesta brillante y altamente simpática, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de todos.

A las ocho y media y en la capilla del Hospital, se celebró Misa sol emne durante la que, un sexteto de profesores, ejecutó composiciones adecuadas a la solemnidad del acto. El Cura del Hospital pronunció una sentidísima y elocuente plática.

Terminada la Misa, comulgaron en la misma Capilla las tropas de Sanidad Militar y los enfermos convalecientes, acercándose buen número de ellos a la Sagrada Mesa.

Acto seguido se organizó una lucida y hermosa procesión, para llevar la Sagrada Forma, a las salas de enfermos. El Copón sostenido por el Cura del Hospital, era llevado bajo palio, sostenido por cuatro capitanes de distintas armas.

Seguían el Excmo. General Gobernador, General 2.º Jefe, Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Juez de Primera Instancia, Registrador de la Propiedad, Comandante de la Base Naval, Director del Hospital, Jefe de los Cuerpos y comisiones de los mismos.

La procesión recorrió la isla del Hospital, siendo escoltada por un piquete de Infantería con la Música del Regimiento Mahón n.º 63.

Visitó la Sagrada Forma todas las salas de enfermos, comulgando cuantos reciben en aquella casa asistencia y dando grandes muestras de religiosidad y fe.

La procesión siguió hasta la Capilla donde, después del acto de Reserva, se disolvió.

El acto resultó verdaderamente simpático y conmovedor, y además de las autoridades ya nombradas, asistieron varias familias de esta localidad, el Delegado de la «Trasmediterránea» y otras personas cuyo nombre no recordamos.

Los invitados fueron obsequiados por el Director del Hospital y Médicos con un espléndido lunch, saliendo todos complacidos de

la amabilidad y distinción de dichos señores, que al cumplir como hombres de ciencia, saben a la vez tener muy presente los cristianos sentimientos y la caballerosidad e hidalguía.

Nuestra felicitación al Director del Hospital don Francisco Uguet, a los Médicos y Oficiales y a los enfermos que ayer cumplieron con el Precepto Pascual.

La Casa de Correos

Ha sido anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia la subasta de las obras de «gruesa estructura» del edificio de Correos y Telégrafos de esta ciudad.

Debemos esta importante e necesaria mejora a la atención que constantemente presta a este Distrito nuestro dignísimo diputado Excmo. señor don Guillermo García-Parreño, quien al ocupar el alto cargo de Director General de Agricultura, Minas y Montes, tuvo ocasión de recabar del entonces Director General de Correos y Telégrafos Conde de Colomé la concesión de la Casa de Correos de Mahón que ha seguido los debidos trámites hasta la publicación en el «Boletín Oficial» del anuncio de subasta.

Varias entidades de esta, entre ellas la Cámara de Comercio y Ateneo Científico, se han interesado por tal mejora y aun siendo muy dignas, loables y respetadas sus gestiones, la construcción del edificio de Correos y Telégrafos, se debe en primer término al entusiasta de Menorca y digno diputado señor García-Parreño.

Las personas que deseen consultar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de «gruesa estructura» del edificio de Correos y Telégrafos de esta ciudad, podrán hacerlo en las oficinas de la Cámara de Comercio de cinco a siete de la tarde.

HORNILLOS PARA COK GRAN SURTIDO FABRICA DE GAS

Un banquete

La Cámara y Sociedades Agrícolas domiciliadas en esta ciudad, han acordado obsequiar al señor García-Parreño con un banquete que se celebrará el próximo viernes a la una de la tarde en el salón del Sindicato Agrícola Católico, calle Nueva n.º 11.

Todos los agricultores que deseen asistir a dicho banquete, pueden inscribirse en la lista que obra en poder del conserje del mencionado Sindicato.

Modificación importante

Por noticias particulares, sabemos que es muy probable que el próximo sábado sea modificada la hora de salida del puerto de Barcelona del vapor de escalas, que lo efectuará a las doce de la mañana en lugar de las siete de la tarde como lo venía realizando.

Nos place la modificación que permitirá la llegada del buque a las primeras horas de la mañana de los domingos, pudiéndose repartir la correspondencia antes de las dos de la tarde.

Acuse de recibo

Del Presidente del Comité del Concurso Hípico de Mahón, don José Blaya Ragué, Coronel de Artillería, hemos recibido, acompañado de atento B. L. M. un programa del Concurso Hípico que se ha de celebrar los días 22, 24 y 25 de los corrientes.

Agradecemos el envío y correspondemos a la salutación que nos dirige el Presidente del Comité.

SALÓN VICTORIA

Miércoles 10 de Mayo de 1922

A las seis Vermouth Selecto con SEXTETO y JAZ-BAND

Otra sesión a las nueve

Estredo de los episodios 2.º y 3.º de la gran novela cinematográfica de la casa Gaumont

JUDEX

— titulados —

LA EXPIACION :: LA JAURIA FANTÁSTICA

Soberbiamente interpretados por Musidora, Leubas, Michel, Mathé, Levesque (Don Casto), Juanito y Sardinilla.

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa. Sábado.—CALDERILLA, por Charles Ray.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana el Director del Lazareto de este puerto doctor don Aurelio Ferrán.

También ha llegado en dicho buque el Comandante de Infantería don Cosme Parpal y el Oficial de la misma Arma don Juan Iníiguez que procede de África y viene con unos días de licencia.

Fallecimiento

Esta madrugada a las cuatro ha fallecido en el vecino pueblo de Alayor, víctima de cruel enfermedad, la bondadosa señora doña Margarita Petrus Juanico, después de confortada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión.

La extinta era persona muy querida y apreciada en Alayor donde por sus relevantes dotes, contaba con generales simpatías.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las seis, siendo el cadáver conducido desde la casa mortuoria, San Nicolás, 11, al Cementerio Católico de Alayor.

Descanse en la paz del Señor la finada y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame que muy particularmente transmitimos a su viudo don Juan Pons Mercadal y a sus hijos Bartolomé y Margarita.

Reunión municipal

Esta noche y siguiendo el acuerdo tomado el día de la constitución del Ayuntamiento, debe reunirse en sesión de segunda convocatoria, en la que serán válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

Una maniobra

Nos relata un testigo presencial el admirable efecto que al público causó la maniobra de lanzamiento de botes, efectuada ayer mañana a bordo del «Mahón».

Al mando del Capitán señor Femenías y Piloto señor Tuduri, la tripulación con gran pericia y habilidad, procedió al lanzamiento de los botes de socorro invirtiendo en la maniobra unos seis minutos escasos, lo que es más de admirar si se tiene en cuenta el número reducido de tripulantes.

El público tributó elogios a la tripulación del «Mahón», a los que unimos los nuestros más sinceros.

Licenciamiento

Por R. O. circular se dispone el licenciamiento de los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX pertenecientes a los reemplazos de 1919 y 1920, que tengan cumplidos los dos plazos reglamentarios.

Igualmente serán licenciados los acogidos a voluntariado de un año y a los beneficios por denuncia de prófugos que se hallen en idénticas condiciones.

Agua del Carmen

La verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, no tiene rival contra las indigestiones, cólicos y dolores del estómago.

Denuncias y detenciones

Ayer la Guardia Civil detuvo y denunció al dueño de un perro, cuyo animal vagaba por la calle de

Pi y Margall sin atenerse a las condiciones y reglas dictadas por esta Alcaldía en su Bando.

La Guardia Municipal denunció a otros tres dueños de canes por la misma causa. Prestó el servicio el guardia señor Bagur.

Por el guardia señor Sintés fué denunciado un pescador y un revendedor por haber retirado el pescado del Mercado de la Pescadería antes de la hora prevenida que es las diez de la mañana.

Sorteo de Jurados

En el sorteo celebrado en 4 de los corrientes de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, ha correspondido a los señores siguientes:

PARTIDO DE MAHÓN

Cabezas de familia

- D. Francisco Seguí Coll, Mahón.
D. José Briones Mesa, id.
D. Agustín Mercadal Ribot, Ciudadela.
D. Juan Pons Hernández, Alayor.
D. Esteban Petrus Gomila, id.
D. Jaime Mora Terrés, Mahón.
D. José Albertí Preto, id.
D. Pedro Riudavets Vallory, id.
D. Juan Juliá Anglada, Mercadal.
D. Nicolás Pascual y Mascaró, Ciudadela.
D. Bartolomé Florit Amengual, Ciudadela.
D. Francisco Gimier Sintés, Villacarlos.
D. José Febrer Marqués, Ferrerías.
D. Francisco Albertí Vidal, Mahón.
D. Lorenzo Rotger Bagur, id.
D. Juan de los Ríos Cardona, id.
D. Gabriel Juanico Piris, Alayor.
D. Bernardo Tuduri Gornés, San Luis.
D. Pedro Pons Mascaró, Mercadal.
D. Gabriel Orfila Olives, San Luis.

CAPACIDADES

- D. Juan Riudavets Moll, Mercadal.
D. Nicolás M.ª Comella Taltavull, Ciudadela.
D. Juan Pou Magraner, Mahón.
D. Manuel Cólera Salas, id.
D. Maximiliano Alejandro Mateu, Mahón.
D. Pedro Marín Pons, Alayor.
D. Juan Servera Salort, Ciudadela.
D. José Ripoll Mari, Villacarlos.
D. Jaime Quevedo Victori, id.
D. Jaime Camps Fayas, Mercadal.
D. Antonio Obrador Escandell, Mahón.
D. Bonifacio Iníiguez Iníiguez, id.
D. José Fluxá Preto, Villacarlos.
D. Miguel Villalonga Pons, Alayor.
D. Bartolomé Fedelich Vives, Ciudadela.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Bartolomé Sancho y Vidal, Mahón.
D. Lorenzo Carreras Reura, id.
D. Gabriel Gomila Palliser, id.
D. Miguel Rosselló Camps, id.

CAPACIDADES

- D. Luis Simó Gómez, Mahón.
D. Diego Botella Navarro, id.

Noticias militares

El capitán de Intendencia don Miguel Llopis Florit, de depositario

Academia Mariana de San Estanislao
Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa. Único en Menorca. Máquina reformada con todos los adelantos modernos.
Martes, a las seis y media
SESION INFANTIL
Última proyección de la grandiosa serie artística
LA GRAN JUGADA

de caudales de la Maestranza de Artillería de Barcelona a la Comandancia de Melilla.

El sargento de complemento de la Comandancia Artillería de Menorca don Juan Coll Carretero ha sido ascendido a suboficial.

La recaudación de contribuciones Alayor del 18 al 21. Ciudadela del 11 al 15. Ferrerías 14 y 15. Mahón del 7 al 11. Mercadal del 7 al 9. San Luis 20 y 21. Villacarlos 20 y 21.

NOTICIAS MARITIMAS Entradas Esta mañana a las siete ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

Salidas Esta tarde a las cinco debe zarpar directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 de Mayo 1922 Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63. Jefe de día: Comandante de Infantería don Osvaldo Gomez. Imaginaria: Comandante de Artillería don Vicente Fornals. Hospital y provisiones: 5.º Capitán de Infantería. Vigilancia: 3.º Oficial de Infantería. Servicio de Vigilancia en Villa Carlos. Unico oficial de Artillería. Imaginaria: Unico oficial de Ingenieros. El Capitán Sargento Mayor accidental, Marcial Martínez. Rubricado. V.º B.º El General Gobernador, Martín Alcobá. Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy. San Gregorio Nazianceno, obispo. Santo de mañana. San Antonio, arzobispo de Florencia y el beato Job.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan: Día 2 Mayo 1 vaca, 211 kilos, Torre del Rey. 1 ternero, 122, Torre del Rey. 1 idem, 200, Jaime Orfila. 1 idem, 216, Gabriel Mercadal. 1 ternero y 2 corderos, 329; Bini-perrell d' Turret. 3 corderos, 35, Cudia Cremada. 4 idem, 37, Juan Sintes. 4 idem, 48, Sonquessana. 5 cabras, 44, San Jorge. 4 cerdos, 119. Día 3 1 ternero, 248 kilos, Bellvé nou. 1 idem, 252, Turrubeng vey. 1 idem, 212, Curterades. 5 corderos, 90, Trebucinet. 6 idem, 68, Bernardo Pons. 2 idem, 18, Pons y Jover. 1 idem, 21, Francisco Pons. 2 idem, 33, Aljenderet. 4 idem, 41, Sonquessana. 5 cerdos, 107.

Concurso Hípico

El viernes día 12, el sábado 13 y el domingo 14, de dos a tres y media de la tarde, en la conserjería del Casino Mahónés, podrán recoger los palcos para el Concurso Hípico de este año, las personas que los tuvieron a su nombre el año pasado.

Junta Local de Salvamento de Naufragos

Próxima a levantarse la caseta de salvamento de Fornells, esta Junta Local invita a las personas que deseen encargarse de ejecutar dichas obras a presentar proposi-

ciones en el domicilio del infrascrito Presidente (Infanta, 22), desde esta fecha, hasta fin del presente mes. Los señores que lo deseen podrán enterarse del proyecto y pliego de condiciones en el mismo domicilio, los días laborables, de 10 a 12. Mahón 8 de Mayo de 1922. El Presidente, Juan F. Taltavull. 1-3

Se alquila

un piso altos recién construido con todas las comodidades. San Sebastián n.º 1 letra E. Informes; San Sebastián n.º 1. 1-3

GANGA HORNILLOS PARA COK FABRICA DE GAS

La Señora Doña Margarita Petrus Juanico ha fallecido esta madrugada a las cuatro, a la edad de 40 años, después de recibidos los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Sus desconsolados esposo don Juan Pons Mercadal, hijos Bartolomé y Margarita Pons Petrus, hermanos Juan, Antonia, Juana y María Petrus Juanico, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al acto de la conducción del cadáver al cementerio católico, que tendrá lugar esta tarde a las seis. Alayor 9 Mayo 1922. Casa mortuoria: S, NICOLÁS, 11. Alayor. No se invita particularmente.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 8 a las 21'30. El Gobernador de Sevilla Se ha admitido al Gobernador de Sevilla don Manuel Blasco la dimisión de su cargo. El ministro de Hacienda señor Bergamín desea utilizar a dicho señor para Inspector del Contrabando en la zona del Norte. Le sustituye en el Gobierno civil de Sevilla don Fernando Sartorius. Huelga resuelta Según noticias oficiales que nos han sido facilitadas en el Ministerio del Trabajo ha quedado resuelta la huelga que venían manteniendo los obreros de las minas de Peñarroya. Reunión de Directores de periódicos En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado una reunión de Directores de periódicos para tratar de la forma en que se han de dar las noticias de repatriación de tropas de Marruecos en el sentido más recatado posible para que no pueda servir de conocimiento al enemigo. En honor de Cajal En la Academia de Ciencias se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imposición al sabio Ramón y Cajal de la medalla Echeagaray.

Unión Comercial e Industrial de Menorca Se convoca Junta general extraordinaria en la sala de actos del casino «Del Consey» para el próximo jueves a las 9 de la noche al objeto de tratar de los medios de combatir el nuevo aumento de la contribución Industrial, que representa la elevación a la base 5.ª y dar cuenta a la Asamblea de una invitación del «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona que solicita nuestra cooperación y asistencia a una reunión en Madrid para intervenir en las reformas tributarias. Dado a la importancia de la convocatoria, esta Directiva agradecerá la asistencia de todos los señores asociados. Mahón 9 mayo 1922. P. A. de la Junta Directiva. El Secretario, J. Sintés. 1-2

Civil de Lérida por falta de civismo en relación con la petición de indulto de los condenados a muerte en aquella capital. Una comisión del Colegio de Abogados ha visitado al ministro señor Ordóñez para pedirle el indulto de los reos de Lérida y evitar la impresión que causaría en aquella ciudad el que se ejecutara la sentencia. Para un ascenso al generalato Varias minorías han presentado una enmienda al proyecto de Recompensas, encaminada a que se ascienda a general al coronel Castro Girona. Se le ascenderá a general, por tener en su favor dos expedientes de propuesta de recompensas. Los funcionarios civiles El Rey ha firmado un Decreto señalando la situación en que se hallan los funcionarios civiles de la zona del protectorado en Marruecos, a los efectos de la jubilación que les corresponde, toda vez que en Africa desempeñan cargos superiores a su categoría y perciben haberes también mayores de los que corresponden a sus compañeros de la Península. Los haberes de los telegrafistas El director de Comunicaciones publica una carta en la Prensa diciéndole que ya se han dado órdenes oportunas para que a los telegrafistas que prestan servicio en Marruecos se les abone el 30 por 100 más sobre sus haberes. Las operaciones de ayer Los prisioneros que cogimos ayer dicen que el Raisuni presenció la operación y viendo que los rebeldes desfallecían envió 150 hombres de su confianza para alentarles. Nuestra aviación arrojó sobre el enemigo cinco toneladas de explosivos. En el combate de ayer el enemigo peleó obstinadamente, decidiendo el éxito desde el primer momento los escuadrones de Regulares de Ceuta y Tetuán. Sesión del Congreso Comienza la sesión a la hora de costumbre. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se dirigen varios ruegos y preguntas. La Cámara esta casi desierta y se desliza la sesión lo más anodinamente imaginable. El señor Alvarez Valde apoya voto particular pidiendo que el proyecto de la reforma tributaria se dividida en tres secciones. Dice que hay presupuestos contra la gran industria tan faltos de base, como el que se pretende contra los títulos nobiliarios. Añade que la rebaja del 20

— TRIANON —

Jueves día 11 de Mayo de 1922

A las seis de la tarde Día de Moda Con Sexteto

Otra sesión a las nueve de la noche

Estreno de los episodios 3.º y 4.º de la grandiosa serie americana, marca «Vitagraph», en 15 episodios.

El fantasma implacable

En los que realiza un trabajo insuperable el popular actor español Antonio Moreno

La graciosísima cinta en dos partes que lleva por título LAS BURLAS DEL AMOR

CINE ESPAÑA Jueves día 11 Mayo de 1922. A las nueve de la noche GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO Estreno de la magnífica creación de la eminente actriz Priscilla Dean, titulada LA VIRGEN DE STAMBUL

Hermosísimo argumento desarrollado en un ambiente oriental, al que la eximia adapta su arte maravilloso interpretando con admirable acierto su delicado papel. Esta película es grandiosa por todos conceptos, siendo considerada una de las mejores de los acreditados programas «Gallo de Oro». Completarán el programa: REVISTA PATHÉ - PATHÉ REVIEW y una cómica. NOTA: Debido al elevado coste de esta preciosa película, los precios sufrirán un pequeño aumento.

por ciento de determinados descuentos sobre sueldos debía llegar al 50 por ciento. Entre la desanimación de la Cámara, le contesta el señor Ruano de la comisión y deséchase el voto. Habla luego el diputado don Leonardo Rodríguez y ataca duramente la política económica del Gobierno. Contéstale el señor Bergamín que vamos enmendando el déficit y no puede menguarse solo reduciendo los gastos y no reforzando los ingresos. Se reducen este año los gastos de Marruecos en 109 millones y añade que las autorizaciones serán limitadísimas. El señor de La Cierva interviene muy brevemente y dice que no se puede hacer reducción en los gastos de Marruecos, puesto que no se sabe lo que puede ocurrir. El señor Bergamín afirma que el déficit se tiene que reducir paulatinamente y se levanta la sesión.

Del Extranjero

El cólera y otras epidemias en Rusia

De Berlín comunican que el cólera aumenta en Rusia en tan grandes proporciones que comienza a preocupar seriamente a los señores de los Soviets. También causan estragos en Rusia el tifus y la viruela. El Gobierno sovieta ha decidido movilizar todos los médicos para que presten durante dos años servicio en el Ejército Rojo.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 8 a las 21'10. Dice el Alto Comisario, como continuación a mi telegrama de anoche manifestado a V. E. que la columna del General Sanjurjo tuvo las siguientes bajas. Oficiales muertos: Capitán de Intendencia D. Munel Motta Ruiz; Oficiales heridos: Regulares indígenas capitán don José Santos Tortajada, leve; Teniente Gumersindo Manso menos grave; Teniente Marcelino Desalata menos grave; Alférez D. Juan Melero Carranza menos grave; total oficiales un muerto y cuatro heridos. Tropa europea: Batallón de Chiclana muerto el soldado Sánchez Cruz; heridos soldado Alvarez González, grave. Batallón Ciudad Rodrigo, soldado Gerónimo Rogillón Agudo, grave. Batallón de Soria; soldado Manuel Lopez Ortiz, leve; José Alamígal Alezla, menos grave. Ingenieros; soldado Antonio Santisteban Sierra, grave; José Tomás Bertier, menos grave. Comandancia de Artillería:

soldado Angel Pizarro Chamorro, leve. Grupo Primero de Montaña; soldado José Robles Diaz leve; Ramón Vives, menos grave. Intendencia soldado Luis Romeral Martínez, grave. Infantería de Marina; soldado Juan Sánchez Romero, leve; Juan Rodríguez Cayado, leve. Total: tropa europea: un muerto y doce heridos. Tropa indígena: un muerto y veinticinco heridos. Total: bajas tres muertos y cuarenta y un heridos. Aviadores coadyuvaron a la operación. Resultando herido menos grave por disparo del enemigo el Capitán observador don Antonio Meón Manjou. Madrid 9 a la 2. Comunica el Alto Comisario que todas las noticias coinciden en el gran desaliento producido en el campo rebelde por nuestro decidido avance de ayer y por la muerte de Hamido Succan, Lugarteniente del Raisuni a quien envió éste ayer a Selaman precipitadamente para evitar el envolvimiento de Tazarut que puso al Raisuni en gran aprieto. También le ha producido heridas a Del Martiti y la muerte a importantes auxiliares de confianza y muchos rebeldes. La impresión en los rebeldes es que Tzarut está cerrado. En Melilla la batería de Tanguiz hizo 53 disparos sobre un grupo enemigo. Éste disparó contra Dar Quebdani contestando los obuses del 15. Noticias de Beni Said acentúan tendencia de sumisión. Se ha enviado recado para que mantengan la resistencia enviando a decir a los Jefes de dichas fracciones y Beni Ulixec que esparzan el rumor de que nuestra nación dado su estado económico, tendrá que repatriar fuerzas aprovechando el jefe rebelde esta circunstancia para animar recomendando resistir un mes con lo que el triunfo es seguro.

Noticias varias

La marina de guerra francesa

París.—El «ECHO de París» dice que en breve será presentado un proyecto de ley relativo a los cuadros de la marina de guerra, restableciendo la dignidad de almirante de Francia y suprimiendo 174 oficiales de diversas categorías.

Explosión

Dublin.—Se ha producido una explosión en un inmueble de Castlepilar que servía de cuartel de las fuerzas irregulares. El edificio quedó reducido a escombros.

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón